

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39194** *INICIATIVAS Y ESPACIOS URBANÍSTICOS ARAGONESES, S.A.*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, en reunión celebrada en el domicilio social el día 29 de noviembre de 2011, acordó por unanimidad, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas acumuladas a 30 de junio de 2011, reducir el capital social en la cifra de 8.908.311,72 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones nominativas existentes, las cuales han pasado de tener un valor nominal de 100 euros cada una a 0,67 euros, quedando establecido el capital social, en lo sucesivo, en 60.088,28 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110093597-1